

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En Barcelona, a 27 de mayo de 2026

### HECHO RELEVANTE

#### **Endeudamiento superior al 5% del patrimonio de la IIC**

EDM GESTIÓN, S.A.U., SGIIC, comunica como hecho relevante, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 en relación a la IIC gestionada EDM RENTA VARIABLE INTERNACIONAL FI, con número 4604 en el registro de la CNMV, lo siguiente:

De conformidad con el artículo 30.1.c) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, se informa que el día 19 de mayo de 2026 se generó un endeudamiento puntual frente a terceros superior al 5% del patrimonio de la IIC, alcanzando el 9,6%. Esta situación se debió a la contratación errónea de un repo y quedó regularizada al día siguiente.

Atentamente,

**EDM GESTIÓN S.A.U SGIIC**

Avda. Diagonal, 399,  
5ª planta. Barcelona 08008  
+34 934 160 143

Paseo de la Castellana, 78  
Madrid 28046  
+34 914 110 398

Rómulo O'Farril 539  
Col. Las Águilas - Ciudad de México 0171  
+52 55 5085 4004